

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE TARIFAS Y MERCADO**Nivel Jerárquico: “E”****Sigla: DP/DTM****CUA: 1671****1. SUBORDINACIÓN**

El Departamento de Estudios de Tarifas y Mercado está subordinado a la División de Estudios Energéticos.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Analizar el mercado de Energía Eléctrica y sus proyecciones, en el contexto de los escenarios macroeconómicos nacionales y sus tendencias.
- 2.2.** Desarrollar modelos analíticos de previsión de demanda de Energía Eléctrica.
- 2.3.** Realizar Estudios de elasticidad / precio de la demanda.
- 2.4.** Realizar Estudios relativos a las características de la carga conforme a las Tarifas.
- 2.5.** Determinar y mantener permanentemente actualizados los costos marginales del servicio de Energía Eléctrica.
- 2.6.** Realizar los Estudios técnico-económicos necesarios para la actualización y estructuración de tarifas de Energía Eléctrica.
- 2.7.** Evaluar sistemáticamente la Política y los resultados de aplicación de las tarifas vigentes.
- 2.8.** Formular las Propuestas de actualización en correspondencia con los objetivos financieros y de eficiencia económica de la Institución.
- 2.9.** Mantener actualizados los análisis sobre comparación internacional de tarifas e incidencia de la Energía Eléctrica de los costos de producción industrial.
- 2.10.** Examinar y emitir Informes técnicos sobre solicitudes de abastecimiento de Energía Eléctrica a grandes clientes.
- 2.11.** Prestar asistencia en la negociación de contratos de suministro de Energía Eléctrica en bloques de consumos.
- 2.12.** Divulgar los principios, objetivos y metodologías de tarificación de Energía Eléctrica aplicados, a través de preparación de folletos, artículos y publicaciones.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. Sección Estudios Tarifarios

3.2. Sección Estudios de Mercado